

A) Proyectos territoriales turísticos que mejoren el atractivo de los destinos y la experiencia turística en Euskadi	%	Subvención máxima	Subvención máxima Línea de ayudas	Subv. Máxima convocatoria
Contratación de personal cualificado (gastos comunes a TODOS los productos)	60%	25.000		
Pertenencia a redes. Herramientas tecnológicas de gestión de productos. Gastos de creación, promoción y comercialización de productos impulsados por Basquetour:  o Producto Touring o Turismo Enogastronómico o Turismo de Naturaleza o Turismo de Reuniones e Incentivos (MICE) o Turismo de Costa o Turismo Familiar o Turismo Industrial o Turismo LGTBI+ u Otras tipologías de producto distintas a las anteriores	50%	75.000 €	<b>75.000 €</b> teniendo en cuenta que las ayudas a los entes locales de ámbito municipal , que no sean capitales, no podrán ser superiores a <b>25.000 €</b>	<b>75.000 €</b> teniendo en cuenta que el gasto de persona (fijo o mediante asistencia técnica ) no podrá superar el importe de <b>35.000 €</b>
B) Proyectos que mejoren la competitividad y sostenibilidad de los destinos	%	Subvención máxima	Subvención máxima	
Código Ético del Turismo de Euskadi	60	25.000 €	25.000 €	